

ORDEN de 16 de octubre de 1961 por la que se dispone la baja del Cabo primero Francisco Mozo Serrano en el Grupo de Policía número 1 de la Provincia de Iñi.

Ilmo. Sr.: Por reingresar, a petición propia, en las Fuerzas dependientes del Ministerio del Ejército el Cabo primero Francisco Mozo Serrano,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su baja en el Grupo de Policía número 1 de la Provincia de Iñi.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 16 de octubre de 1961 por la que se nombra, por concurso, a don Victor Peciña Palenzuela Auxiliar Mayor Administrativo del Gobierno General de la Provincia de Iñi.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio último, para proveer una plaza de Auxiliar Mayor administrativo vacante en el Gobierno General de la Provincia de Iñi,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Ayudante de Oficinas Militares don Victor Peciña Palenzuela, que percibirá el sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se rectifica el nombre del Alférez de complemento de Ingenieros don Jesús Pérez Llamés, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Excmos. Sres.: El Ministerio del Ejército, por Orden del día 10 del presente mes («Diario Oficial» número 233), rectifica el nombre del Alférez de complemento de Ingenieros don Jesús Pérez Llamés, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, colocado en el Instituto Nacional de Previsión, Institución Sanitaria S. O. de E. de Oviedo, y que pasó a la situación de retirado por Orden de 17 de junio de 1961 («Diario Oficial» número 140), en el sentido de que su nombre es Enrique, y no Jesús, por lo que debe considerarse rectificada en este sentido la Orden de esta Presidencia del Gobierno del día 27 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 156), en la que causaba baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por haber alcanzado la edad reglamentaria.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—F. D., Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 20 de octubre de 1961 por la que se delega el despacho y firma de los asuntos propios de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística en el Subdirector de dicha Dirección General.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Subdirector del Instituto Nacional de Estadística, don José Ros Jimeno, se encargue del despacho y firma de asuntos propios de la competencia de la Dirección General, con las mis-

mas atribuciones conferidas a su titular por Orden de 5 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 8), hasta que sea provisto dicho cargo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1961.

CARRERO

Sr. Subdirector de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

En vacante producida por pase a superior categoría de don Ricardo Regato Crespo, se disponen los siguientes ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro:

Ascensos de escala.

A Topógrafo Ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.660 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Miguel Marzán Carballed.

A Topógrafo Ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Crespi Jaume.

A Topógrafo Ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Blanco Leo.

A Topógrafos Ayudantes principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Fernando Marqués Conde, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Ramón Ráez Peñalver, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis López Van-Dam, y con antigüedad de 2 del corriente mes de octubre, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión.

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jaime Ugarte Aguilar.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 7 de octubre del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1939/1961, de 13 de octubre, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Rafael León Brezosa, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, accediendo a lo solicitado por don Rafael León Brezosa, Magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Córdoba, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintisiete y apartado B) del treinta del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria por tiempo mínimo de un año.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1940/1961, de 13 de octubre, por el que se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Romualdo Hernández Serrano, Fiscal general que sirve el cargo de Inspector Fiscal del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Romualdo Hernández Serrano, Fiscal general que sirve el cargo de Inspector Fiscal del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1941/1961, de 13 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de La Coruña a don Manuel Lojo Tato, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de La Coruña, vacante por jubilación de don Fernando Herce Vales, a don Manuel Lojo Tato, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Sección Segunda de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 18 de octubre de 1961 por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife a don Bernardo Cabrera Ramírez.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife, por promoción a la Presidencia del mismo Tribunal de su anterior titular.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo 3.º de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Bernardo Cabrera Ramírez, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de octubre de 1961 por la que se nombra Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Indalecio Cassinello López.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don Alejandro Rey-Stolle Ravina, que la servía, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Indalecio Cassinello López, Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Tribunales, que ocupa igual cargo en la Sala Sexta del propio Alto Tribunal, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para ocuparla.

El referido funcionario percibirá los derechos arancelarios que le correspondan a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1961.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Jefe de Administración Civil de tercera clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a don Antonio Garcés Ruiz.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover a la plaza de Jefe de Administración Civil de tercera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, dotada con el haber anual de 25.200 pesetas y gratificaciones en vigor, vacante por excedencia forzosa de doña María Luis Bérnago Expósito, a don Antonio Garcés Ruiz, Jefe de Negociado de primera clase de la expresada Escala, con destino en la Inspección Central del Tribunal Supremo, debiendo entenderse esta promoción retrotraída a todos los efectos legales al día 23 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila con el haber que por clasificación le correspondía a don Francisco Morillo Fernández, Censor Decano de Término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado c) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber que por clasificación le correspondía, a don Francisco Morillo Fernández, Censor Decano de Término del Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, de ese Tribunal, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 6 de octubre del corriente año, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1961.—P. D., Alvaro de La calle Leloup.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.